

# AGENDA NACIONAL

TERCER FORO NACIONAL

## de JÓVENES RURALES y URBANOS de BOLIVIA

Construcción y concertación de agendas de la Juventud  
para fortalecer la democracia en Bolivia



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



**Brot**  
fur die Welt





# PRESENTACIÓN

La juventud boliviana, representa el 29% de la población y constituye el 45% del electorado en el país. Este sector de la población boliviana, es vulnerable en términos económicos y laborales, pues carece de fuentes de empleo y especialización. El 2018 la tasa de desempleo en el país fue de 4,7% y el desempleo juvenil alcanzó al 8,5%, según el Instituto Nacional de Estadística.

Por otro lado, jóvenes vinculados a actividades agrosilvopastoriles, desarrollan sistemas productivos vulnerables al cambio climático; que deterioran sus recursos naturales y sus sistemas de vida. A pesar de ello, tienen la habilidad de conectarse con la realidad y la coyuntura nacional, para generar, por ejemplo; procesos vinculados con políticas y acciones de manejo, acceso y uso sostenible de los recursos naturales, tanto es así que forjan espacios de acción colectiva para la vigilancia y defensa de la Madre Tierra.

Existen avances normativos interesantes, sin embargo, la juventud continúa siendo un grupo vulnerable porque, las políticas públicas favorables al sector son todavía imperceptibles. Por ello, el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA, acompaña y contribuye en la creación de agendas estratégicas desde la juventud. Así la agenda aquí presentada es producto del consenso generado por jóvenes de todo el país en el III Foro realizado los días 15 y 16 de agosto de 2019 en la ciudad de La Paz.

Esta agenda, es de vital importancia, porque engloba de manera integral las perspectivas de los jóvenes varones y mujeres del Estado Plurinacional de Bolivia.

Invitamos a autoridades públicas y privadas, así como a los líderes y futuras autoridades, a tomarla en cuenta y analizarla en la perspectiva de implementarla; para lograr que la juventud goce de estabilidad social, económica, política y cultural.





# ECONOMÍA, PRODUCCIÓN Y EMPLEO

*“Jovenes emprendedores por un presente y un futuro mejor”*



## **Economía**

1. Crear nuevos modelos económicos adecuados a la realidad y que coadyuven con la economía del país.
2. Calificar como traición a la patria a aquellos sujetos individuales o grupales que ayudan con el contrabando.
3. Utilizar tecnología sensorial y crear un observatorio nacional de lucha contra el contrabando.

## **Producción**

1. Implementar programas de formación en el sistema educativo sobre la cadena productiva para la generación de competencias en el área.
2. Generar innovaciones tecnológicas para mejorar la producción, acorde a la cultura y territorio.
3. Generar procesos de comercialización a través de circuitos cortos que incluya el establecimiento de ferias regionales para la comercialización directa, además de la implementación de tecnologías de información y comunicación para la venta directa del productor al consumidor.

4. Fortalecer programas de conservación in situ de semillas, que incluyan su producción, intercambio y refrescamiento de acuerdo a prácticas locales
5. Revalorizar la producción local desde sus características nutritivas y agroecológicas.
6. Dotar de transporte para la comercialización en zonas productivas.

## **Empleo**

1. Generar procesos de promoción y sensibilización de los derechos laborales orientado a jóvenes, a través de campañas de capacitación.
2. Fortalecer las organizaciones y generar procesos de participación en la elaboración de planes y programas a nivel municipal y regional.
3. Fortalecer las políticas de generación de empleos (Mi primer empleo digno) que incluya política de no discriminación de indígenas y mujeres jóvenes.

## **Emprendedurismo**

1. Participar activamente en la creación de cooperativas para la producción de alimentos estratégicos, su transformación y comercialización
2. Gestionar y plantear políticas para mejorar el acceso a servicios financieros que incluyan tasas de interés preferente y plazos de acuerdo a la capacidad financiera de los jóvenes.
3. Priorizar proyectos productivos orientados a innovaciones e iniciativas emprendedoras, para ello los jóvenes deben participar activamente en los procesos de planificación (POAS, PTDIs, PGTCs y otros instrumentos del Sistema de Planificación Integral del Estado).



# COMISIÓN DE EDUCACION CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

*“Por una educación democrática con participación activa de jóvenes”*

## **Rol de los consejos educativos comunitarios y su funcionamiento**

1. Capacitar a los representantes de los consejos educativos comunitarios sobre sus roles y funciones.
2. Mayor involucramiento de parte de los padres de familia, autoridades públicas, autoridades orgánicas y estudiantes para fortalecer el rol de los consejos educativos.
3. Cumplimiento de la Ley de la Juventud y la conformación de los consejos de la juventud para fortalecer su participación en los diferentes niveles
4. Mayor transparencia en la elección de los consejos educativos e implementar normativas para determinar sus funciones.
5. Promover la formación de nuevos liderazgos para que los jóvenes se involucren en espacios de decisión.

## **Implementación de la malla curricular y su relación con el contexto**

1. Elaborar e implementar el currículo diversificado y/o regionalizado que responda a las necesidades de cada contexto
2. Capacitar a los profesores para tomar en cuenta la enseñanza del idioma nativo y mantener la cultura de los pueblos y naciones indígenas.
3. Selección de docentes según su capacidad y vocación, a través de compulsas transparentes.
4. Presupuestar más recursos económicos desde el Estado central para mejorar la educación pública.
5. Implementar una cumbre municipal de educación con participación de todos y, sobre todo los jóvenes.
6. Monitorear y controlar que las mallas curriculares dentro de las unidades educativas, respondan a las necesidades académicas y productivas de las comunidades y municipios.
7. Implementar espacios y talleres de formación sobre liderazgo y temas de educación sexual reproductiva.
8. Promover campañas mediáticas e informativas sobre la Ley Avelino Siñani.
9. Involucrar a los estudiantes y jóvenes en la elaboración de los. (Proyecto Socio productivo)
10. Cuadyuvar para que la enseñanza en el sistema educativo del Estado Plurinacional sea de calidad y competitivo a nivel internacional.

## **Problemáticas de los jóvenes relacionadas con educación y la participación**

1. Representar a todos los jóvenes, urbano y rurales.
2. Ser consecuentes con las propuestas y demandas para no dejar que los influyan fácilmente.
3. Implementar en el área rural centros de formación técnico tecnológicos de calidad y con equipamiento.
4. Demandar recursos económicos del Estado para que los jóvenes puedan continuar sus estudios superiores.
5. Requerir la implementación de programas laborales en instituciones públicas para los jóvenes profesionales, sin exigencia de experiencia.
6. Gestionar las propuestas planteadas en el III Foro Nacional de Jóvenes para su implementación.
7. Conformar una estructura orgánica con participación de jóvenes que responda a las necesidades de los jóvenes.
8. Las experiencias que se están adquiriendo en eventos orgánicos, foros e intercambio de experiencias deben ser reconocidas o certificadas por el Ministerio de Educación
9. Implementar un bono para la educación de las personas discapacitadas para continuar con su formación.



# SALUD

*“Tu salud es lo primero, no te olvides ¡tu decides!”*

1. Crear una política pública para la conformación y aplicación de centros de rehabilitación gratuitos que garanticen la atención médica y psicológica con problemas de alcohol y drogas.
2. Crear centros culturales, educativos y deportivos para impulsar nuevos talentos.
3. Promocionar las políticas y normativas referidas a la salud a través de las autoridades competentes a nivel nacional.
4. Asignar presupuesto a las normativas y políticas públicas referidas a la salud a través de las autoridades competentes a nivel local y nacional.
5. Implementar programas sobre educación sexual y reproductiva por parte del Ministerio de Salud en unidades educativas del nivel secundario y primario; para la prevención de embarazos en la adolescencia
6. Implementar el Plan Plurinacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes (2015 - 2020)
7. Cumplimiento de la sentencia constitucional 0206/2014 de Interrupción Legal del Embarazo en todas sus causales.
8. Crear una ley específica referida a derechos sexuales y derechos reproductivos para los jóvenes urbanos y rurales.
9. Promover el acceso a servicios de atención integral y diferenciada a adolescentes y jóvenes nivel local y nacional.
10. Incrementar el presupuesto para la adquisición de equipos y medicamentos a personas con discapacidad u otras enfermedades terminales (cáncer) y la implementación de hospitales de cuarto nivel.
11. Implementar el programa de salud familiar comunitaria e intercultural (SAFCI) para la atención médica cualificada, integral y oportuna en las comunidades indígena originarias campesinas y a la población vulnerable como migrantes y personas en situación de calle.
12. Aplicar y realizar seguimiento de la ley 459 sobre medicina tradicional.
13. Solicitar el cumplimiento y difusión del Seguro Universal de Salud (SUS) y los diferentes programas de salud a nivel nacional.
14. Exigir la asignación de presupuesto al Consejo Plurinacional de la Juventud.
15. Coadyuvar con autoridades del área de educación y salud para la promoción de la agricultura campesina y alimentación sana en unidades educativas y universidades.





# CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

*“Jovenes rurales y urbanos unidos frente al cambio climático”*

1. Diseñar leyes, normativas y políticas de medio ambiente de acuerdo al contexto y realidad de cada región.
2. Asignar recursos económicos en POAs municipales y departamentales para la implementación efectiva de norma y políticas ambientales.
3. Reducir el empleo de combustibles fósiles.
4. Evitar la quema de residuos sólidos.
5. Reglamentar y controlar el parque automotor con sanciones para los infractores.
6. Elaborar planes de mitigación que incluya forestación y la instalación de plantas de reciclaje.
7. Instalar centros de investigación y formación de energías renovables.
8. Implementar la energía renovable, para cambiar el sistema de energético basado en combustibles fósiles.
9. Implementar, adaptar y replicar sistemas agroforestales.
10. Fortalecer la agricultura familiar orgánica mediante el fomento y promoción de la agroecología con un trabajo coordinado con la academia y centros de investigación.
11. Fomentar la implementación de sistemas de producción resilientes al cambio climático.
12. Promover campañas de socialización e información en coordinación del Consejo Plurinacional de la Juventud y los consejos departamentales y municipales en alianza con unidades educativas.
13. Implementar una materia de educación ambiental en la malla curricular del sistema educativo plurinacional





# MANIFIESTO

Nosotras y nosotros, jóvenes de todos los departamentos y regiones del país, que representamos el 29 % de la población, nos reunimos con motivo del Tercer Foro Nacional de Jóvenes Rurales y Urbanos de Bolivia "Construcción y concertación de agendas de la juventud para fortalecer la democracia en Bolivia", llevado a cabo en la ciudad de La Paz, los días 15 y 16 de agosto de 2019.

Los más de 300 jóvenes, representantes de organizaciones y agrupaciones juveniles y de diferentes pueblos indígenas de tierras altas y tierras bajas, analizamos cuatro ejes temáticos que atañen a la juventud: Salud; Educación formación y capacitación; Cambio climático y recursos naturales y; Economía, producción y empleo. Luego de un análisis, debate y reflexión plural sobre la agenda política de la juventud, emitimos el siguiente manifiesto:

**Debemos promover procesos de participación efectiva de la juventud en el diseño y decisiones sobre el sistema educativo, particularmente para la implementación de centros tecnológicos de calidad, en el ámbito urbano y rural, acorde a las potencialidades territoriales. Se requiere de una efectiva actualización del currículo educativo que responda a las potencialidades de la juventud, con innovación tecnológica. En el marco de la formación política exigimos la implementación de programas de formación política y de liderazgo juvenil certificados, para mejorar nuestras competencias de liderazgo para el desarrollo integral de la juventud.**

**Respecto a la salud, planteamos políticas y acciones que promueven el ejercicio pleno del derecho a la salud, particularmente los derechos sexuales y reproductivos. En esa línea, se debe fortalecer la implementación de políticas y programas para el acceso diferenciado a adolescentes y jóvenes para la atención integral de la salud, para de esa forma prevenir infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados. Reivindicamos como acción para la prevención de enfermedades el fortalecimiento de las prácticas de producción agroecológica y consumo saludable de alimentos nutritivos de la agricultura familiar campesina comunitaria.**

**En el tema económico productivo existe la imperiosa necesidad de fortalecer la agricultura familiar campesina, que además incorpore técnicas de innovación y tecnificación adecuadas a nuestros territorios, para así mejorar la productividad de nuestros alimentos.**





Es de vital importancia promover las capacidades y asistencia técnica para la **implementación de iniciativas económicas para jóvenes**, que incluya la transformación de materias primas para la generación de valor agregado y empleo.

Se requiere también de políticas para un mejor **acceso a servicios financieros adecuados** a las condiciones económicas de los jóvenes. Para hacer efectivas nuestras propuestas, requerimos **fortalecer nuestras organizaciones y consejos juveniles** para participar en procesos de planificación y rendición de cuentas en todos los niveles. Se requiere acciones de difusión y promoción de los derechos laborales, para evitar la vulneración hacia las y los jóvenes.

En el tema de **cambio climático y recursos naturales** planteamos el **rediseño de la normativa referida al medio ambiente para promover la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad**, de acuerdo al contexto de cada región. Se requiere de la construcción e implementación de políticas de resiliencia y sustentabilidad ambiental que incluya la forestación, reducción de uso de energías fósiles, promoción de energías limpias, educación ambiental, investigación y fomento a la producción agroecológica y diversificación de la producción. Lo anterior **requiere de procesos de participación efectiva de la juventud** porque nos constituimos en el sujeto con mayor sensibilidad sobre el medio ambiente y cambio climático.

Nos declaramos en emergencias por el incremento de casos de feminicidio y repudiamos toda forma de violencia y acoso hacia las mujeres, para lo cual exigimos el cumplimiento de las normas y la generación de mecanismos de **prevención y atención de la violencia**.

Finalmente, producto de dos días de debate y generación de propuestas, las y los jóvenes firmantes, hacemos la entrega de nuestra Agenda Nacional de la Juventud Urbana y Rurales de Bolivia, para que nosotros los jóvenes, las autoridades del Estado Plurinacional y los candidatos jóvenes de las diferentes organizaciones políticas, pongan sus mayores esfuerzos para su concreción. Es cuanto concertamos y aprobamos, como sujetos de transformación social, el presente manifiesto para su seguimiento, incidencia y estricto cumplimiento.

Es dado en el Centro de Comunicaciones de la ciudad de La Paz, a los diez y seis días del mes de agosto de 2019.

